

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XIX. NUM. 3960 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 1868.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy da cuenta en su parte no oficial de los sucesos de Andalucía en los siguientes términos:

Iniciada en la bahía de Cádiz una sublevacion militar por el brigadier don Juan Topete, arrastrando tras de sí las tripulaciones de algunos buques surtos en aquella, despues de dos dias de sugeriones y de amenazas que se han estrellado en la firmeza y lealtad de la guarnicion de la plaza, ha sido secundada en Sevilla por las tropas, á cuyo frente se ha puesto el general D. Rafael Izquierdo, faltando á sus deberes y á la inmensa gratitud que debía á S. M. la reina. El gobierno ha acudido á sofocar esa insurreccion militar, y para hacerlo con la energia necesaria y el éxito mas pronto y decisivo, ha encargado del mando de las fuerzas que con la mayor rapidez se van dirigiendo al antiguo reino de Andalucía, al capitán general de ejército marqués de Novales, que ayer tarde salió de esta corte con tan patriótico y honroso propósito.

El capitán general conde de Cheste se ha encargado á la vez del mando de las capitánias generales de Cataluña y Aragón con el carácter tambien de general en jefe, debiéndose encontrar esta mañana, á pesar de sus dolencias, en el Principado, al mismo tiempo que el capitán general marqués del Duero se ha puesto al frente del ejército que guarnece los distritos militares de las dos Castillas.

En los demás distritos militares se mantiene inalterable el orden público y las autoridades manifiestan el buen espíritu y decision de las tropas que los guarnecen.

El periódico oficial da cuenta ya hoy de la dimision del Sr. Gonzalez Bravo y del nombramiento del general Concha. Hé aqui los

### REALES DECRETOS.

Admitida la dimision de D. Luis Gonzalez Bravo, y atendiendo á las circunstancias que concurren en el capitán general de los ejércitos D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, Vengo en nombrarle presidente de mi Consejo de ministros.

Dado en San Sebastian á diez y nueve de setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la real ma-

no.—El ministro de Estado, Joaquin de Roncali.

Admitida la dimision del teniente general D. Rafael Mayalde, y atendiendo á las circunstancias que concurren en el capitán general de los ejércitos D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, presidente de mi Consejo de ministros, Vengo en nombrarle ministro de la Guerra.

Dado en San Sebastian á diez y nueve de setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Joaquin de Roncali.

Admitida la dimision de D. Martin Belda,

Vengo en disponer que el capitán general de los ejércitos, marqués de la Habana, presidente de mi Consejo de ministros y ministro de la Guerra, se encargue interinamente del ministerio de Marina.

Dado en San Sebastian á diez y nueve de setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Joaquin de Roncali.

Por la presidencia del Consejo se ha publicado en la Gaceta de hoy la siguiente real orden:

Hemos señores: Habiéndose dignado S. M. la reina (q. D. g.) admitir la dimision que de sus respectivos cargos han presentado D. Luis Gonzalez Bravo, ministro de la Gobernacion; D. Carlos Maria Coronado, ministro de Gracia y Justicia; D. Manuel de Orovio, marqués de Orovio, ministro de Hacienda; D. Severo Catalina, ministro de Fomento, y D. Tomás Rodriguez Rubi, ministro de Ultramar, se ha servido disponer que se encarguen del despacho ordinario de los expresados ministerios los subsecretarios ó directores mas antiguos.

De real orden lo digo á VV. II. para su inteligencia. Dios guarde á VV. II. muchos años. Madrid 20 de setiembre de 1868.—El marqués de la Habana.—Señores subsecretarios ó directores mas antiguos de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernacion, Fomento y Ultramar.

El Sr. Esteban, coronel de Estado ma-

yor y gobernador que ha sido de provincia recientemente ha sido agregado al cuerpo de ejército de Andalucía que manda el marqués de Novales. Tambien va como oficial de E. M. el señor don Jacobo Febrer. La artilleria va mandada por el brigadier Camus.

En virtud de la disposicion anterior se han encargado:

De los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia los subsecretarios de los mismos.

Del ministerio de la Gobernacion, el Sr. Rólenas.

Del ministerio de Fomento, el Sr. Cervero en ausencia del Sr. Bremon.

Y del ministerio de Ultramar, el señor Nacarino Bravo.

No se ha confirmado la noticia de que viniera hoy la corte á Madrid.

Hoy se ha publicado el siguiente bando:

«D. Manuel Gutierrez de la Concha, capitán general de los ejércitos nacionales y capitán general de las dos Castillas,

Hago saber: Que entre las gravísimas circunstancias porque atraviesa la nacion, declarada en estado de guerra, y deseando conciliar el cumplimiento de la ley con el respeto que me merecen los intereses legítimos y las personas honradas, en uso de las omnímodas facultades de que me hallo revestido, he tenido por conveniente mandar:

1.º Desde la publicacion de este bando no se permitirá que se establezcan en las calles y plazas, corros, grupos ni acumulaciones de gentes, sea cualquiera el número de individuos, y los agentes de la autoridad lo evitarán con la mayor urbanidad, pero bajo su mas estrecha responsabilidad, de modo que no haya más que trasentes. Toda persona que resistiera á la indicacion de la autoridad ó la orden de sus agentes para proseguir su camino, será arrestada inexorablemente y puesta á mi disposicion.

2.º A la señal de alarma que lo será un cañonazo disparado de mi orden, todos los vecinos que no quieran sufrir las consecuencias de su curiosidad ó indiferencia, se retirarán á sus casas para no ser tratados equivocadamente como enemigos por las tropas.

### Madridenses

Siempre he respetado las opiniones no manifestadas con las armas ó en son de guerra, y tengo derecho á que respeten estas mis disposiciones hijas de mis deberes. En Cataluña he restablecido siempre el orden cuando se ha turbado, y sin embargo creo tener el aprecio de aquellos industriosos habitantes porque supieron estimar el imperio de mi obligacion, como yo supe estimar las buenas y pacíficas intenciones de los mayores adversarios.

A juella mision tengo, y aquella misma satisfaccion me rometo hoy de vosotros seguros como debéis estar de que si el orden público se alterase, ya le restableceré inmediatamente. Madrid, 21 de setiembre de 1868.—Manuel Gutierrez de la Concha.

La Gaceta de ayer domingo no contiene real decreto alguno de interés general.

Acordada la supresion de algunos ayuntamientos por consecuencia de lo que dispone la ley vigente de organizacion y atribuciones de las corporaciones municipales, han surgido dudas sobre si deberán cesar los jueces de paz de los pueblos cuyos ayuntamientos han sido suprimidos. En su vista la reina se ha servido declarar con fecha del 18 por regla general que deben cesar los jueces de paz de los pueblos cuyos ayuntamientos hubieren sido ó en adelante fueren suprimidos; entendiéndose que los referidos pueblos dependerán del juzgado de paz establecido en el que sea cabeza del distrito municipal á que pertenezcan, á cuyo juzgado deberán remitirse para su terminacion todos los negocios pendientes en el suprimido, así como los libros, expedientes y demás papeles existentes en el mismo.

D. Luis Jimenez de Lallave ha remitido al museo Arqueológico nacional una curiosísima y abundante coleccion de dibujos de las antiguas fábricas de seda de aquella ciudad, un paño tejido en el último siglo, con una representacion mitológica, y una bella tabla al fresco, la cual representa la Presentacion de la Virgen Maria en el templo, por lo que se le han dado las gracias de real orden.

Por fallecimiento del general Monteverde ha correspondido la pension de 600 escudos que ha resultado vacante de

las así naturas á los caballeros grandes cruces de San Hermenegildo, al teniente general de la armada D. Segundo Diaz y Herreral.

En real orden de 15 del actual se previene al director general de instruccion pública lo siguiente:

1.º Que recuerde y recomiende á los rectores de las universidades y demás jefes de los establecimientos de enseñanza, el exacto cumplimiento de la real orden de 14 de abril último, y principalmente en la presente época, en lo que se refiere á las formalidades y requisitos necesarios para verificar la inscripcion de la matrícula.

2.º Que la direccion general de Instruccion pública deje sin curso todas las inscripciones que los alumnos elevaren si no se remiten por conducto de los jefes de los establecimientos en que cursen ó pretendan cursar, y acompañadas del correspondiente informe.

3.º Los rectores y directores de los establecimientos de enseñanza no darán curso en lo sucesivo á instancias en que los alumnos formulen pretensiones que sean contrarias á lo que dispone la legislación vigente.

Ayer llovió en Santiago y en otros puntos de Galicia.

Con motivo de haber llegado al puerto de Bilbao tres buques franceses conduciendo cereales, despachados sin la debida documentacion consular, ha ocurrido en la aduana de aquella capital un incidente que honra mucho al jefe de dicha dependencia. Este celoso funcionario, con una actividad digna de encomio, ha podido obtener que la superoridad releva á los capitanes de los citados buques de la multa de 800 escudos en que habian incurrido, segun las ordenanzas de aduanas. En virtud de esta orden, puede despacharse la salida de unos buques, que en otro caso hubieran sufrido las molestias y trastornos que originan esta clase de demoras.

Se ha dispensado al Sr. Muñiz de Tejada, gobernador de Vizcaya, del pago de annatas correspondientes al título de gentil-hombre de S. M., con que ha sido agraciado.

Los diputados generales de Vizcaya, conforme con sus ideas emitidas antes de

tres años que llevó á su casa la pequeña que hace pasar por hija de su criada. Y Maubert, cambiando de repente de actitud, se volvió triunfante hacia el doctor asolado por esta revelacion.

### XII.

Este fué un golpe teatral. Nunca el doctor Rousselle, el hombre irreprochable habia sufrido, en su vida, lo que sufría en aquel momento.

Este hombre de cara baja y mala, de mirada ambigua, este miserable que se complacía en su delacion, osaba acusarle.

Porque afirmar que él era el guardian de la hija de la señorita de la Fresnaie y de Hector, ¿no parecia establecer entre él y el matador una especie de complicidad moral?

No obstante el doctor, un momento aturrido, doblado un momento bajo este arueno, se levantó al punto.

No esperó á que el acusador tomase la palabra, y yendo por el contario mas allá de todo lo que pudiera decir, se volvió hacia el magistrado que estaba estupefacto y le dijo:

—Este hombre dice la verdad, señor. Yo fui llamado una noche al lecho de la señorita moribunda y salí del castillo dos horas despues llevando un niño en mi cuna.

—¿Lo veis!—dijo Maubert el mendigo, con acento de triunfo.

El doctor descargó sobre él una mirada llena de menosprecio.

—¿Cómo sabes tú eso, miserable?—le dijo.

—¡Oh! señor,—respondió el mendigo con tono cínico,—puesto que dicen que soy brujo, no debe extrañaros.

—Señor sustituto,—añadió el doctor Rousselle que demostró un valor súbito en la estraña gravedad de la situacion, despues de las revelaciones de este hombre, no sé lo que va á decidir la justicia, pero os suplico que me escuchéis.

—Hablad,—dijo el magistrado.

—Dos hombres han formulado contra Hector de Mausejour una acusacion terrible,—prosiguió el doctor Rousselle.—El uno de estos hombres ha muerto, ahí están sus despojos; el otro está delante de vos.

—¿Y bien?—dijo el magistrado.

—¿Y bien!—repitió el médico,—si no podemos probar la buena fe de la depo-

sicion del primero, vos podeis por lo menos, señor, interrogar al segundo y obligarle á que os diga toda la verdad.

—¿La verdad?—dijo Maubert que lanzaba sus infames y pequeños ojos sobre el doctor Rousselle en quienes adivinaba un enemigo.—¿La verdad? Ya la he dicho: M. Hector ha asesinado á el señor milord.

—Es posible que esa sea una parte de la verdad, pero no es la verdad entera. A su vez el doctor Rousselle miraba á Maubert y este se sentía estremecer y temblar ante esta mirada.

Este hombre le dirá poco á poco y de toda la persona el doctor se separaban entonces como esluvios magnéticos que obraban hasta sobre el magistrado.

Este estaba casi oscurecido. Era el doctor Rousselle quien interrogaba entonces con la fria lógica de un juez de instruccion.

El doctor se volvió hacia el sustituto.

—Señor,—le dijo,—puesto que al presente sabeis qué misteriosas relaciones existen entre la señorita de la Fresnaie y el señor de Mausejour, ¿quereis permitirme preguntar á este hombre cómo es que lord Helmuth habia podido persistir en sus proyectos de casamiento?

Maubert no hizo caso de esta pregunta, que era un lazo, y respondió sencillamente.

—Es porque no queria al señor Hector, pero estaba enamorado de la señorita.

El pecho del doctor se levantó dejando escapar un suspiro de satisfaccion.

—Ya lo veis, señor,—dijo,—este hombre conviene en el odio que lord Helmuth tenia hacia el señor de Mausejour.

Luego prosiguió el doctor, tengo algun conocimiento de los hombres, señor, y mi profesion me ha permitido amenudó sorprenderlos sobre el hecho de sus pasiones horrorosamente sencillas.

El magistrado hizo un signo de cabeza afirmativo.

—Lord Helmuth,—continuó el doctor,—pronunció al morir el nombre del señor Mausejour, le pronunció con el odio sordo de un rival, mas aun que con el justo resentimiento de la victima, denunciando á su matador en el momento supremo.

Este hombre que está aquí, y que se complace en agravar su acusacion con una serie de circunstancias que relaciona con un cuidado minucioso, este hombre en este momento pretende no saber nada manifestando un gran susto y haciendo una abominable comedia.

ban detenidas fuera; ninguno de ellos ni aun la misma Juana la Landaise, habian oido á lord Helmuth exhalar como un último suspiro el nombre de su enemigo.

El joven magistrado mandado por el juzgado de Orleans al teatro del crimen era un hombre de sangre fria y energia.

Orleans de origen, conocia el pais perfectamente y sabia la consideracion secular de que estaba rodeado el nombre de Mausejour valiente y noblemente llevado por diez generaciones.

Así que lord Helmuth hubo muerto se volvió hacia el doctor diciéndole:

—Señor, ¿quereis escucharme un momento?

—Hablad,—respondió el doctor.

El magistrado se fue á la puerta y la cerró.

La justicia inspira, en los campos sobre todo, un respetuoso terror que ninguno de los que estaban detenidos fuera osaron protestar.

Despues del magistrado se acercó al doctor.

—¿Habeis escuchado las últimas palabras de lord Helmuth?—le dijo.

—Sí.

—Ha acusado á un hombre que nadie de seguro osaría acusar.

—Así lo creo.

—¿Comprendeis, señor, la gravedad de esta declaracion en extremis?

El doctor no respondió.

—No obstante,—añadió el sustituto,—no obraré antes de haber interrogado al hombre cuyo nombre ha pronunciado lord Helmuth.

—¿El mendigo Maubert?

—Sí.

—Obrareis sabiamente,—dijo el doctor que tuvo un momento de esperanza.

Si Hector es culpable, pensaba él, ciertamente habrá huido, ganado la Motte-Bevron en donde hay estacion del ferrocarril y metidose en uno de los numerosos trenes de noche que se dirigen á Paris.

El doctor caíala que se podría buscar á Maubert inutilmente durante un dia ó dos, este hombre tenia costumbres nómadas, pues y que no sería hasta despues de suinterrogatorio cuando se ordenaría el mandato de arresto contra el señor de Mausejour.

Habia por lo tanto el tiempo material de huir, si era culpable.

Señor,—continuó el magistrado como si hubiera adivinado el pensamiento

secreto del doctor,—voy á verme obligado á tomar una medida singular contra vos si no me dais vuestra palabra de médico y de hombre honrado.

El doctor miró al magistrado con estrañeza.

Este prosiguió:

—Vos y yo solos sabemos que lord Helmuth ha acusado al señor de Mausejour.

—¿Y bien?

—De dos cosas, una: ó lord Helmuth se ha equivocado ó el señor de Mausejour es culpable.

En el primer caso es inútil que el nombre de una familia honrada y respetada se pronuncie siquiera.

—Soy del mismo parecer,—dijo friamente el doctor.

—En el segundo,—repuso el sustituto,—el señor de Mausejour pertenece á la justicia y ninguno debe tratar de salvarlo.

El doctor se inclinó.

—Yo debo hacer mi deber,—continuó el joven,—y á menos que no me deis vuestra palabra como o pido de volver á vuestros entornos, de no ir á Mausejour ni á ningún sitio donde podais presentarme al acusado... me verá obligado á guardarlos hasta despues de haber interrogado al mendigo Maubert.

El doctor respondió:

—Señor sustituto, vos sois juez y yo médico: vuestro deber es castigar, el mio salvar. Os diré con toda franqueza que si vos me dejais marchar pura y simplemente, coreré á Mausejour, y advertiré al Sr. Hector el peligro que corre y la acusacion que contra él pesa.

El magistrado hizo un movimiento. El doctor añadió:

—Al presente, si me dejais escoger entre guardarme aquí ó fiaros de mi palabra, volveré á Saint-Florentin directamente y no pronunciare ni siquiera el nombre del señor Mausejour.

—Os creo,—respondió el magistrado,—estais libre.

Entonces el doctor abrió la puerta y dijo á Juana la Landaise que corrió al visible aparecer en el umbral:

—Todo está acabado, mi niña. Juana alacada se precipitó en la habitacion mortuoria, seguida de su padre y de otros servidores de Casanueva.

Se arrojó sobre el cuerpo de lord Helmuth sollozando.

El magistrado, durante esta escena

ser elegidos, han renunciado las grandes cruces de Isabel la Católica con que habían sido agraciados.

En el Boletín oficial de Sevilla que hoy recibimos, hemos visto los bandos de la capitania general declarando aquel distrito en estado de guerra, en cuyo estado se halla hoy toda la Peninsula.

Segun el Eco de la Montaña, continúan adelantando en Vich los trabajos relativos a la próxima esposicion agricola, y con motivo de esta y de las ferias, habrá un bonito castillo de fuegos artificiales.

Se encuentran en Barcelona los señores Bregon y Villanova, directores generales de Agricultura y de Contabilidad.

El ministro de la Guerra, á instancias del capitán general del distrito de Castilla la Vieja, ha destinado á sus inmediatas órdenes al brigadier Inestral.

Ayer llegó á Valladolid el Sr. Cánovas del Castillo.

El viernes se encargó interinamente del mando militar de Calatayud, el general segundo cabo, Sr. Molitó.

Parece que alguno de los alumnos que siguen la carrera del magisterio, al intentar matricularse en los institutos de segunda enseñanza, segun está prevenido por la ley, no se les ha querido admitir dicha matrícula, prestandose que no había órdenes para ello.

El 17 quedó colocada frente á la desembocadura del Llobregat, cerca del puerto, una boya que indicará á los navegantes el peligro que ofrece aquel punto.

En los círculos políticos de Paris se persiste en creer que Napoleon III, durante su permanencia en Biarritz, tomará una decision definitiva sobre la paz ó la guerra.

Dice el International que el ministro de Estado francés Sr. Rouher que hace un mes no creía en la guerra, hoy no asegura que sea imposible.

Por el juzgado de la Universidad y escribanía de D. Juan Soriano, se está instruyendo causa criminal de oficio en averiguación de los abusos que haya cometido la llamada sociedad La protección hipotecaria, establecida en la calle del pez de esta corte; con cuyo motivo, se ha puesto el correspondiente edicto en los diarios oficiales con el fin de prevenir los males á que pudiera dar lugar, que sus agentes continuasen ejerciendo operaciones.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que los periódicos de los Estados

del Sur presentan la victoria eventual de los candidatos demócraticos Seymour y Blair en las elecciones presidenciales como la inauguración de la independencia del Sur y el principio de una nueva revolución.

Corre el rumor en Constantinopla de que el gobierno otomano va á ocupar militarmente los Principados danubianos y que el presidente del Consejo de ministros rumano Sr. Bratianu se ha dirigido á los representantes de Francia, Inglaterra y Austria para protestar contra la eventualidad de tal medida.

La Gaceta de la Cruz declara que no hay ningun plan ni proyecto, del cual pueda deducirse que Prusia quiere crear una nueva plaza fuerte que reemplace la de Luxemburgo.

Leemos en la Prensa de Tarragona: «Uno de los barrenos disparados ayer en la Esplanada dejó al descubierto, derribando una de sus paredes, una especie de depósito abovedado, con una abertura rectangular en su parte superior, dentro del cual han sido halladas seis calaveras humanas y una gran porcion de huesos sin duda complemento de aquellas. Los arqueólogos nos dirán alguna cosa, aunque mejor que ellos podrán acaso explicarnos los recuerdos de catástrofes no muy lejanas atendidas la no muy remota antigüedad y forma de la construcción descubierta casi al nivel del suelo.

Ha llegado á Vitoria el oficial del ministerio de la Guerra, brigadier señor don Antonio de Anaya, de paso para las aguas de Gestaona.

Ayer por la mañana se han sorprendido 12 fardos de contrabando en la calle de las Armas en Zaragoza. Eran ricas telas de Francia que habían sido introducidas durante la noche.

Dice el Diario de Barcelona: «Parece que se han hecho varias prisiones de personas á quienes se supone complicadas en los diferentes robos en cuarrilla últimamente verificados en la carretera de Caldas y en la de Rubí, y que los tribunales que entienden del asunto se ocupan sin levantar mano en la persecucion y pronto castigo de todos los que resulten ser criminales.»

Circulan en Barcelona monedas de á cinco duros falsas que se suponen acuñadas en el presente año, y las personas que las han visto no han podido decir si son muy semejantes á las de legitima procedencia, por no haberlas podido comparar con ninguna de las nuevamente acuñadas en este año.

Entre cuatro y media y cinco de la mañana del viernes se ha cometido un nue-

vo asesinato en Málaga y son dos los que llevamos en cinco dias.

El muerto llamado José Fernandez, conserje del círculo Malagueño, parece tener la rara costumbre de pasarse las noches en la inecente diversion de cazar ratas por las calles con una perra, y al retirarse de una de estas cacerías, ha sido cuando, sin hasta ahora saberse el motivo, fué tan bárbaramente asesinado, recibiendo una tremenda puñalada en el corazón que le dejó instantáneamente muerto, en la plazuela de Puerta Nueva, permaneciendo allí su cadáver hasta que el juzgado se constituyó en el lugar del crimen.

Parece que el agresor, que dicen ser un vecino de Alora, fué preso por los serenos que á la sazón se retiraban, y que le persiguieron hasta la calle de la Trinidad donde fué habido.

Como prueba de la buena inteligencia que reina entre el rey Guillermo y su ministro el conde de Bismarck se cita que antes de salir aquel para Dresde y los ducados del Elba, S. M. prusiana ha dirigido una carta á su primer ministro manifestándole su sentimiento por no tenerle á su lado durante este paseo militar y el deseo de conocer sus ideas sobre la situación.

En el parque de Metz (Francia) ha ocurrido una horrible catástrofe. Trabajaban en dos habitaciones contiguas 109 personas, entre ellas 83 mujeres, cuando á causa, segun parece, de haber tropezado las tijeras que una de las trabajadoras daba á otra con la cápsula de un cartucho, se inflamó éste, prendió fuego á los demás y hubo una explosion terrible, resultando 16 muertos en el acto y 82 heridos, la mayor parte de tanta gravedad, que se desespera de librarles la vida. El fuego, que se propagó por el arsenal, logró cortarse, con grande esposicion de los trabajadores. Baste decir que se han sacado barriles de pólvora de debajo de tablas ardiendo.

SEGUNDA EDICION.

Escriben de Morella que son falsas las noticias que habían circulado sobre haberse alterado la salud pública en aquella población, donde por fortuna no existe ninguna enfermedad sospechosa ni otras que las comunes y propias de la estación.

Dice un periódico valenciano de ayer: «Durante el día de ayer los trenes del ferro-carril condujeron á esta capital un número considerable de forasteros, con motivo de las corridas de toros. El tren-correo de Madrid trajo veinte coches completamente llenos de viajeros de la corte y de toda la línea del Mediterráneo.

El día anterior llegaron tambien los trenes de las dos líneas de Madrid y Barcelona con gran número de pasajeros, lo cual es indicio seguro de que las lidias de que tanto se ha hablado estos dias, estarán muy animadas.»

De Valdepeñas y Daimiel nos dicen que los olivos se hallan con escasisimo fruto, y que no pueden contar sino con una mala, malísima cosecha de aceite. Los viñedos parece que estan bien.

Leemos en un diario de Valencia: «La vendimia está en toda su plenitud, y los labradores de los pueblos cosecheros del alcoholico caldo, solo se ocupan de recoger los abundantes racimos de sus cepas y de trabajar en sus lagares. Todo es animacion y contento ante la perspectiva de una cosecha mas abundante de lo ordinario, y que promete ser tambien de muy superior calidad, pues el sol de este verano, no turbado por incómodos nublados, ha sazonado perfectamente la uva, y esta se encuentra azucarada y con un desarrollo completo. Nos alegramos por los cosecheros.»

En la tarde del sábado fué botado al agua desde el astillero de los señores Azara de Bilbao un nuevo bergantin que lleva el nombre de «Nicolás».

Dice el Valenciano: «En la noche del 16 del corriente, el guardia rural Vicente Martínez, del puesto de Játiva, tuvo un encuentro en el punto llamado barranco de Carniceros con los criminales Miguel Mas y Ramon Morata, que pocos dias antes se habían fugado de las cárceles de dicha villa. Al divisar el guardia á los malhechores, se lanzó contra el os, los cuales le contestaron con un halazo, que por ovidencialmente no causó otro efecto que el haberle atravesado el sombrero. Desde este instante se empeñó un combate encarnizado entre el guardia y los criminales, que pusieron grande empeño en desarmarlo; pero al cabo de algunos instantes de lucha, rodó por el suelo uno de aquellos en bastante mal estado, continuando el otro su propósito, y defendiéndose desesperadamente, hasta que al fin el guardia, viendo su fusil hecho pedazos, echó mano de una pistola que llevaba, dirigiendo un certero disparo á su adversario, que cayó en tierra anegado en sangre. El esforzado guardia Vicente Martínez partió precipitadamente á dar cuenta de lo ocurrido, y cuando regresó al punto de tan terrible escena, acompañado de otros individuos de su cuerpo y de la guardia civil, los criminales habían desaparecido, dejando únicamente las sangrientas huellas del suceso y algunas armas y efectos.»

El príncipe Poniatowski ha escrito por encargo del Sr. Stratkosch una ópera en

tres actos, que destina al debut de la señorita Minnia Hauck.

Dícese que en la semana próxima el rey de Prusia hará una visita al conde de Bismarck.

La Dieta húngara será disuelta en los primeros dias de diciembre. Las elecciones se verificarán en enero y la Dieta se reunirá de nuevo en febrero. Todos los miembros cheques de la Dieta de Dalmacia han presentado su dimision reclamando la reunion de Dalmacia á la Croacia.

Se ha declarado por la direccion de Impuestos indirectos que la pena que corresponde imponer á los tabacos que conducidos por pasajeros en cantidad que no exceda de la que pueden traer fuera de registro, no vengán incluidos en ninguna clase de documentos, es el doble derecho.

Los directores de los periódicos de Zaragoza parece que han devuelto á la junta directiva de la esposicion los billetes de entrada, en vista de la falta de atencion con que ha sido traída la prensa en la inauguracion del concurso.

Dice hoy el Pabellon nacional: «El embajador francés, Sr. Mercier, no se ha movido de Madrid. Esta circunspectancia y otras no menos dignas de consideracion, nos hacen creer que la entrevista de los soberanos de España y Francia no se habrá verificado al fin, y que se ha verificado no habrá podido tener carácter político.»

En los periódicos de Zaragoza llegados hoy leemos las siguientes líneas: «Hoy á las doce de la mañana se ha publicado por las calles de esta capital la ley marcial, con todo el aparato que prescriben las ordenanzas militares.»

En el Boletín oficial de Zaragoza leemos el siguiente bando:

«Aragoneses: Llegado el momento crítico y para mí sensible, de tener que resignar el mando en el Excmo. señor capitán general del distrito, por haberse declarado en estado de guerra la provincia, de órden del gobierno de S. M., mi primer impulso es dirigirme á vosotros, cuyo amor al órden, sensatez y buen juicio me son tan conocidos, recomendándos con toda la intencion del aprecio que os profeso, que procureis no solo mostraros sordos á las inicuas sugerencias de los trastornadores, sino que agrupados en derredor de la autoridad superior militar, encargada decididamente del mando, á cuyo lado estaré, cooperéis con vuestro prestigio y con vuestro ejemplo á evitar el uso siempre doloroso de la fuerza, por mas que sea terriblemente necesario.

Aragoneses: He vivido entre vosotros

resoladora, habia salido á dar sus órdenes á los gendarmes.

Tranquilo, frío, impasible, el hombre de ciencia era el stigo del dolor de la Landais.

Le pareció que este dolor era demasiado estrepitoso, y una suposicion terrible atravesó su mente.

Pero en este momento, el magistrado volvió seguido esta vez del escribano, del brigadier de la gendarmeria y de un mendigo.

Este era Maubert. No habia costado trabajo el encontrarle.

El curandero se habia encontrado entre los campesinos y leñadores de los alrededores que habían acudido á Casanueva á la noticia del suceso.

El doctor vió á este hombre y tembló. Le pareció que tenia cara de ayudante de verdugo, de proveedor de guillotina.

—Quedaos, señor;—dijo el magistrado al doctor que se levanta á para salir.

Los gendarmes hicieron desocupar la habitación.

Maubert decia: —¿Pero qué es lo que se quiere de mí?

—Os lo voy á decir,—respondió el magistrado.

—¿Conociáis á lord Helmuth?

—¡Ah! pobre señor milord,—gimoteó curandero.

—Ha sido asesinado...

—¿El mendigo apretó los puños.

—¡Ah! ¡si yo no fuera un pobre!—dijo.

—¿Qué hariais?

—¡Basta! Yo me entiendo...

—Maubert,—dijo severamente el magistrado,—estais delante de la justicia, y la justicia os manda hablar.

—¡Hola! y es á mí á quien prenden. Pobres gentes... que siempre se han de equivocar.

—Buscamos al asesino,—dijo el magistrado,—si vos teneis algun indicio que pueda esclarecernos sobre el autor del crimen... ¡en nombre de la justicia, yo os mando que habléis!

Maubert miró al cadáver.

—Pobre señor milord,—dijo,—nada le podrá resucitar... y yo me crearé enemigos... Decididamente, ¡no! no sé nada...

Maubert, al verse cogido así, manifestó un gran susto.

—¿Estoy preso?—dijo.—¿Qué mal he hecho?... soy un hombre honrado, gano mi vida como puedo... ¿Es mi falta el que el señor milord haya muerto?... ¡Pobre querido señor! ¡Bahl! si dependiese de mí él no hubiera ido allá! Un buen corazón, y caritativo con el pobre... ¡qué!

Y Maubert trataba de desasirse, añá diendo:

—Díjame, pues, marchar, mis buenos señores: vos no sabeis lo malo que está el mundo, en este país sobre todo; y dicen por ahí que soy brujo por que curo las torceduras, y que yo echo agüeros sobre las vacas y los certeros, como si eso fuera una cosa que se pudiera hacer por un cristiano como yo. Si vos me conducis preso, me echarán de todos lados y no encontraré en donde ganar mi desgraciada vida.

Y cuando hubo acabado esta relacion, Maubert el cojo se paró desalentado, enjugando su frente, de la cual corria el sudor, y volviendo á derecha é izquierda sus perversos y pequeños ojos.

El joven magistrado le habia escuchado con frialdad.

—Amigo,—dijo,—si decis lo que parece que sabeis, os dejaré ir; si no, me veré obligado á manteneros preso.

—Pero ¿quién os dice que yo sepa algo?

—Vuestra actitud, vuestro susto, las vagas palabras que se os han escapado.

—¡Oh... si pudiera decirlo!...

—En fin,—añadió el magistrado,—lord Helmuth en su última hora ha pronunciado vuestro nombre.

—¡Pobre señor milord!—esclamó Maubert, que pareció vivamente interesado.

—Ha hablado de mí...

—Y ha dicho que vos podiais nombrar á su asesino.

Maubert dió un grito, su susto pareció aumentarse y se puso á temblar.

—¿Ha dicho eso?—murmuró.—¿ha dicho eso?... Pero él no estará para defenderme, señor milord. ¿Y es para esto para lo que me ha defendido?

Tenia todavia un pañuelo alrededor de la frente. Solamente que este pañuelo, que habia estado manchado de sangre, habia sido lavado, y las manchas de sangre no aparecian mas que de un rojo incoloro, cuyo origen era difícil de deter-

Maubert levantó el pañuelo y enseñando la herida ocasionada por el culatazo, dijo:

—¿Creéis que no tengo bastante con esto, mi buen señor?

—¿Y qué es eso?

—¡Bastante! Yo lo sé, y no me quejo, que yo no busco á nadie.

En tanto que el curandero hablaba, el escribano tomaba nota de sus palabras.

De pronto Maubert se volvió hácia él y le dijo bruscamente:

—¿Qué es lo que escribis? ¿Queréis, pues, que los otros me asesinen como al señor milord!

—Maubert,—dijo severamente el magistrado,—os prevengo que los momentos de la justicia son contados y que no tiene tiempo de esperar. Vuestras últimas palabras me prueban que conceis perfectamente al asesino de lord Helmuth. Voy, si no os decidis al momento, á mandar que os pongan las esposas, y os haré conducir á la prision, porque vuestra obstinacion en no decir nada puede haceros acusar de cómplice.

Estas últimas palabras fueron como un trueno que hubiese descargado sobre la cabeza del mendigo.

—¿Cómplice yo?—balbuceó.—¿Cómplice de la muerte del señor milord? ¿Quién me ha protegido? ¿Quién, la otra noche, ha impedido que fuese asesinado?

Y se puso de rodillas delante del sustituto, forceándose las manos y diciendole con una voz ja leante y perdida, visiblemente dominado por un misterioso espanto:

—Pero si yo hablo, señor, vos me defendereis, ¿no es verdad? Vos, á quien los gendarmes obedecen. Vos me dareis dinero para tomar el camino de hierro, para irme bien lejos...

—La justicia os tomará bajo su protección,—dijo el magistrado,—y no tendreis nada que temer. ¡Hablad!

Maubert dudó un momento todavia, pues pareció hacer un esfuerzo supremo, y dijo:

—Hace dos noches el señor milord corria detras de un pequeño cazador furtivo que le habia matado su perro. Yo me encontraba en la floresta y ayudé al señor milord á cojer al pizaro vergante, pero entonces un hombre salió del bosque y cayó sobre mí dándome culatazos.

Entonces el señor milord quiso defenderme, pero cuando se hubieron mirado se amenazaron con el puño y se mar-

charon los dos. Yo creo que se marcharon convenidos en batirse.

—¿Quién era el hombre que os hirió?

—¿Verdaderamente,—dijo Maubert,—¿la justicia me defenderá?

—Sí.

—Era el Sr. Hector de Mausejour.

—¡Ah!—dijo el magistrado que permaneció impasible.

—Por lo pronto, amigo, resulta que el señor de Mausejour ha tomado la defensa de un cazador furtivo, y que lord Helmuth tomó la vuestra; resulta que esos dos señores han cambiado sus provocaciones; esto no prueba que un hombre que goza de una respetable reputacion haya asesinado á aquel á quien debia buscar leal oñte.

—¡Oh! eso es bien seguro.

—Y si es eso todo lo que sabeis...

—¡Ah! caramba, es que el Sr. Hector no queria mucho al señor milord.

—¿Por qué?

—Relativamente á la señorita del castillo.

—¿Qué castillo?

—El castillo de la Fresnaie. Vos sabeis que la señorita Berta estaba en buenas relaciones con el señor milord.

El doctor Rousselle, inmóvil y mudo hasta entonces, que se habia quedado en un rincón, palideció á esta respuesta del mendigo, y no pudo reprimir un gesto desesperado que no se escapó al magistrado.

—Os haré observar todavia,—dijo este—que el casamiento de lord Helmuth con la señorita de la Fresnaie debia ser de todo punto indiferente al señor de Mausejour.

—¿Lo creéis así?

—Lo creo tanto mas,—repitió el sustituto que parecia buscar en la declaracion del mendigo la prueba de la inocencia de Hector,—lo creo tanto mas cuanto he oido siempre que las dos familias son enemigas.

—Lo cual no ha impedido al Sr. Hector, amar á la señorita Berta.

—¡Ah!—esclamó el magistrado sorprendido.

—Y á la señorita Berta amar al señor Hector.

—¿Estais seguro de lo que decis?—dijo el magistrado con emocion.

—La prueba es que tienen un hijo.

—¡Tened cuidado! tendreis que probarlo que decis.

—¡Fácil es, caramba! Preguntad á el mejor médico que está ahí... si no luce

arios años y debo hacer justicia á vuestras intenciones: sé la rectitud de vuestros deseos: conozco la lealtad de vuestro carácter; y por esto os dirijo mi voz en tan solemne momento, vuestro gobernador, Antonio de Candalija. Zaragoza, 19 de setiembre de 1868.»

Se ha publicado el núm. 26 de la revista científica y literaria Un obrero de la civilización, que conti ne artículos de los Sres. Maranges, Ginés de los Rios, Revilla y otros.

Se halla vacante en el instituto de segunda clase de Zaragoza la cátedra de Historia natural.

El precio máximo del trigo en el mes de julio último ha sido de 163'96 en Toledo, y el mínimo 72,07 en Sárria, (Lugo) y Cangas de Tineo (Oviedo). La cebada no subió de 1'271 en Puebla de Sanabria (Zamora) ni bajó de 29'30 en Murviedro (Valencia).

Pronto comenzarán las obras del ramal del ferro-caril que ha de unir á la importante ciudad de Barbastro con la línea general de Madrid á Barcelona. El impulso que este asunto ha recibido, se debe á la inteligente iniciativa y esforzado celo del alcalde-corregidor de aquella ciudad, Sr. Puga, el cual, puesto de acuerdo con el ayuntamiento y mayores contribuyentes, á fin de que se interesaran en una empresa de tan reconocida utilidad, abrió una suscripción colocándose á la cabeza por una importante suma, logrando que tan laudable desprendimiento fuese imitado, por toda la numerosa reunión y la generalidad de las personas de Barbastro.

En la caja de ahorros de Madrid ingresaron ayer 137360 rs. y se devolvieron 162314.

Natural era esperar alguna variación en el estado sanitario, como consecuencia del paso repentino del verano al otoño; y en efecto, desde el día 14 empezaron á observarse catarros bronquiales y pulmonales, pleurodinias, pleuresias y pulmonías, reumatismos, neuralgias, cólicos espasmódicos y nefriticos y congestiones cerebrales en los viejos y los niños; sin dejar por esto de presentarse algunas fiebres catarrales, gástricas y tifoideas, continuas é intermitentes, si bien con menos intensidad que en los días anteriores. Las defunciones ocurridas, en corto número, fueron casi todas ocasionadas por las enfermedades crónicas de pecho, que se exacerban y terminan funestamente bajo la influencia de tales cambios atmosféricos.

La temperatura máxima de ayer en Madrid, fué de 16° y la mínima 10.

De provincias tenemos muy pocas observaciones meteorológicas. La Gaceta solo publica las de Castilla, Mancha, Granada, Murcia, Valencia y Santiago de Galicia. La temperatura máxima fué en Murcia y la mínima en Valladolid. Ayer llovió en Toledo.

Se ha concedido la pensión vacante de 600 escudos de las asignadas á los caballeros grandes cruces de San Hermenegildo al teniente general de la armada D. Segundo Diaz y Herrera, ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

La reina Victoria ha presidido el último consejo de ministros. Es la primera vez que lo hace despues de la muerte del príncipe Alberto. Coméntase mucho este acto de la reina despues de su viaje á Francia, y atendida la grave situación por que atraviesa Europa.

Dice un periódico de Paris llegado hoy: «El cargo de negocios de Prusia en Paris, señor de Solms, fué llamado por el ministro de Negocios extranjeros inmediatamente despues del consejo de ministros. Despues se cambiaron numerosos telegramas entre Paris y Berlin.»

Ha sido agraciado con la cruz de caballero de la orden del Santo Sepulcro, el oficial del gobierno de Guadalajara D. Pablo Valles y Carrillo.

En casi todos los pueblos algo importantes de la provincia de Ciudad-Real hay bastantes existencias de trigo y harinas de Estremadura y del extranjero. Se observa que hay tendencia á la baja en el precio de este artículo.

Dicen de Valencia que ha venido á Madrid el escritor Sr. Malbuisson para poner en escena la comedia de magia La cadena de oro, de la que es autor.

Se desmiente en los círculos oficiales de Inglaterra la noticia que ha dado el periódico semi-oficial prusiano la Correspondencia Zeitler, de que Inglaterra apoyaría á Prusia, caso de una guerra entre esta potencia y Francia. Inglaterra, como Francia, tomará por base de sus actos las cláusulas del tratado de Praga.

De varios pueblos de la provincia de Ciudad-Real nos manifiestan que la cosecha de maiz no es tan grande como se creía en un principio, pero que compensan bastante los esfuerzos empleados, y acoos en todas partes se ha sembrado con abundancia, de ahí el que se recolecten cantidades fabulosas. A pesar de esto sube el precio de ese artículo: de 28 rs. que estaba la fanega hace quince ó veinte días, se halla al presente á 34 y 35 reales.

Un periódico valenciano llama la atención de la autoridad sobre la circunstan-

cia de haberse presentado casos de viruelas en algunos ganados de la provincia.

El bote del ponton Cristina, del apostadero de guarda-costas de Algeciras, aprehendió en la anochecida del 7 del corriente en aguas de la bahía una barquilla con dos bultos de tabaco; y en la noche siguiente, sobre Getares, otra con nueve bultos del mismo género.

La escampavía Gaditana, del mismo apostadero, aprehendió en la noche del 7 en aguas del Estrecho, sobre punta Carnero, un bote con 11 bultos de tabaco.

Por noticias oficiales que tuvo el comandante de las fuerzas sutiles del Sur del archipiélago filipino, y que trasmite al ministerio el comandante general de aquel apostadero con fecha 5 de junio referentes á haber sido atacados por varios panos y vintas de moros un panco y una goleta llamada Ligera que hacían el comercio de las costas de Mindanao por las de Tavi-Javi y Sarangani, después su salida para aquella bahía en la goleta de hélice Animoso, cañonero Paragua y las falúas números 6 y 14, llevando dos compañías del ejército con objeto de castigar los hechos citados.

Verificada la salida de la division de la rada de Zamboanga el 13 de junio, embocó la bahía de Sarangani á las tres de la mañana del 17, reconociendo el Glan al amanecer, y no viendo poblacion alguna, siguió en direccion de Tuyán, donde fondeó á las ocho. Enviado en un bote el intérprete oficial para que sin saltar á tierra llamara á los Ditos Utó y Mamá para que viesesen á conferenciar, se escusaron estos, enviando en su lugar al hermano de Utó y un hijo del Seriff de Cottabato, acompañados de ocho moros mas, los que colocados entre el porton y la colisa de popa de la goleta con las precauciones convenientes, se les sometió á un interrogatorio con objeto de ver si se podrían adquirir datos sobre el desgraciado fin de los tripulantes de la Ligera, exigiéndoseles la entrega de los asesinos.

Los moros se negaron á dar contestaciones satisfactorias, insistiendo en que nada sabian de ese asunto, hasta que decidió el comandante de la expedición amarrarlos por haberle manifestado el intérprete que habia ya hablado con uno de los de tierra que le habia nombrado algunos objetos de los que conducía la goleta, y ver que en sus contestaciones contradictorias y actitud demostraban claramente su complicidad. En el momento de ir á efectuarse la orden sacaron los moros sus crisas arrojándose cinco de ellos al agua y los restantes sobre la tripulación, ocasionando heridas leves á sus soldados y un carpintero, y graves á dos marineros; costándoles la vida á los cinco moros que quedaron á bordo y á tres de los que se arrojaron al agua, ganando la playa los otros dos con algunas heridas.

Acto continuo rompió el fuego la division con granada y metralla, sobre la poblacion, desembarcando las dos compañías al cesar este, acompañadas de una seccion de 40 hombres, compuesta de marinería y tropa de la goleta, y otra de 45 marineros de los demás buques, para defender las embarcaciones menores situadas en la playa y el reembarco de las fuerzas de ataque.

Reunidos en la playa, y siendo el pueblo de Tuyan sobre unas 100 casas divididas en cuatro grupos, y señalados cada uno de ellos á la seccion que debia atacarlo, lo efectuaron, ocupando cada uno el suyo respectivo é incendiándolo á continuación, retirándose en el mismo orden despues de haberse apoderado de dos cañones de hierro del calibre de 12, una culebrina de bronce de 2, tres lanzacas de idem, un trabuco y una handera moruna que se hallaban en la Cotta de uno de los Dattos.

En el río que pasa por la poblacion vieron una porcion de botes que redujeron á cenizas, salvando solamente uno que pertenecía á Ligera, en el que encontraron algunos efectos de su cargamento.

Cuando se retiraba la gente de desembarco se presentó al jefe un indio de unos 14 años, diciéndole ser malayo, esclavo del Datto Utó, y que deseaba abandonar el pueblo, por lo que fué recogido y llevado á bordo, regresando la expedición al punto de su partida sin mas novedad, y habiendo tenido en esta ocasion un motivo mas de acreditar su valor, disciplina y buen comportamiento todos los individuos de las diferentes clases que componian la expedición.

El periódico oficial de la provincia de Barcelona, correspondiente al sábado último, publica los siguientes documentos: «Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.

Capitania general de Cataluña.—E. M.—Sección 1.ª.—Excmo. Sr.—Sirvase V. E. disponer que los individuos veteranos y no los últimos quintos de la clase de tropa del arma de infantería que se hallen en esta provincia con licencia semestral, ó lo que es lo mismo en la primera reserva, se reúnan inmediatamente en esta capital agregándoseles para su socorro á los regimientos que la guardan, ó quedando desde luego incorporados, si procedían de ellos, conforme á lo prevenido en la real orden de 21 de agosto del año último, para igual caso, debiendo V. E. dar cuenta inmediatamente por medio de relaciones sucesivas por enseros de los que se hayan reunido en esta capital, para disponer la marcha á sus regimientos segun parezca mas oportuno.—En la marcha de los individuos desde los puntos en que residen hasta esta capital, serán socorridos en la misma forma que previene la citada real or-

den, de la cual incluyo á V. E. copia. También dispondrá V. E. que la fuerza veterana de infantería citada anteriormente que pertenecía á los regimientos de este distrito únicamente, marche por el ferro carril y por cuenta del Estado, así que estén reunidos, á incorporarse á sus respectivos regimientos. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 19 de setiembre de 1868.—P. A.—El general se-gundo cabo, Moltó.

Capitania general de Cataluña.—Estado mayor.—Ministerio de la Guerra.—Núm. 4.—La reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que los individuos que se hallen con licencia semestral formando la primera reserva se reúnan en las capitales de los distritos en que se encuentran, incorporándose á sus respectivos cuerpos si sirvieran á las órdenes de V. E., y los que pertenecían á cuerpos que se encuentran en otros distritos, permanecerán en esa capital agregados á los que V. E. designe, hasta tanto que S. M. ordene lo que tenga á bien en vista de los partes que oportunamente dará V. E. del número de los que se hallen en este último caso y de los cuerpos á que pertenecían; durante la marcha hasta la capital de los individuos mencionados y mientras permanezcan agregados á dichos cuerpos que no fueron los suyos, serán socorridos por los ayuntamientos y cuerpos de ejército á quienes correspondan, como está prevenido en las disposiciones generales vigentes, pasándose los cargos consiguientes en la forma acostumbrada para los individuos de tropa transeúntes.—De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento.—Como ampliación de cuanto respecto al asunto se le tiene prevenido por telegrama y de real orden.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 27 de agosto de 1868.—Excmo. señor capitán general de Cataluña.—Es copia.—El coronel teniente coronel, Juan Alonso y Zea.»

El cónsul de S. M. en Marsella trasmite con fecha 19 del actual telegrama del gobernador superior civil de las islas Filipinas, de 1.º de agosto, sin novedad.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Havas el siguiente despacho telegráfico llegado con retraso.

Paris, 19. Nueva York (sin fecha.) Han estallado graves y numerosos conflictos entre los negros y blancos en los Estados del Sur.

La cosecha de algodón era muy escasa. Las noticias de Méjico anuncian que se habia levantado una partida de insurrectos, bajo las ordenes de Canales contra Juárez.

Segun un despacho de Constantinopla, el virey de Egipto habia salido de aquella capital para volver á Alejandria.

El tribunal de Rieti ha condenado en rebeldia al cardenal de Reisch á 500 francos de multa por usurpacion de títulos y funciones eclesiásticas.

Ha sido robada la iglesia de Morente (Córdoba.)

Hoy han estado á cumplimentar al señor marqués de la Habana, el nuncio de Su Santidad y el ministro de Bélgica en esta corte.

El general Mayalde, ministro que era de la Guerra, ha quedado por ahora de cuarteles.

Segun la orden de la plaza el servicio para el día 22 es como sigue:

Parada: Barcelona, Segundo de ingenieros y Gerona.—Jefe de día: Señor coronel del regimiento de Gerona, D. Eustaquio Peralta y Sanz.—Visita de hospital: Primero montado, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: España, sexto capitán.—El general gobernador, Pavia.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Santa María de Nieva, D. José Donoso Coronado, electo para Valencia de Alcántara, habiendo quedado sin efecto el nombramiento de D. Jacobo María de Agüero, para promotor fiscal de Santa María de Nieva.

Los periódicos de Bilbao dicen que entre las gracias que ha concedido S. M. en Lequeitio, se cuentan la gran cruz de Isabel la Católica á los diputados generales D. Gregorio de Aguirre y D. Lorenzo de Arrieta Mascarua, la encomienda de la misma orden á D. Bruno Lopez de Calle, y la llave de gentil-hombre honorario al gobernador D. Narciso Muñiz de Tejada.

No habiendo vuelto al servicio del Estado al finalizar el año desde que se le desahució en espectacion de destino á los ingenieros primeros del cuerpo de caminos D. Juan Manuel Romero y L. Miguel Murruve, se les ha declarado supernumerarios en el cuerpo de acuerdo con lo informado por el ingeniero jefe de las provincias Vascongadas, y la junta consultiva de caminos, canales y puertos, se ha aprobado el proyecto modificado de un embarcadero y almacenes en el puerto de Pasages, por cuya construcción se autorizó á los Sres. Ruiz de Velasco y compañía.

Los ayudantes de campo que eran del ministro de la Guerra anterior, señores Nieulan, Urquiza, Manso y Villalonga, han sido agregados á las órdenes del nuevo ministro señor marqués de la Ha-

vana. Al lado de éste siguen los dos ayudantes de campo que tenia, señores Ronra y San Juan.

Se ha reclamado al gobierno contra cierta cantidad que en algunos puntos de España se exige por las autoridades como derechos de revision de matricula anualmente á súbditos franceses, que segun los tratados no necesitan para acreditar su identidad mas que su certificado de matricula.

Han sido presos en Alcañete de la Jara tres individuos y otros tres en Espinoso, los cuales parece que robaron en cuadrilla y maltrataron en el monte á dos vecinos de este último pueblo, padre é hijo.

El 11 fué asesinada en Aldea de Pallares, provincia de Badajoz, una mujer de aquel pueblo llamada Carmen Carballo y ha sido preso como presunto autor del crimen un vecino suyo.

A las siete de la mañana ha llegado á Barcelona el señor conde de Cheste, encargándose de aquella capitania general.

Ha regresado á Madrid, encargándose hoy de su puesto, el jefe de estado mayor secretario del gobierno militar Sr. Jónes.

Ha sido autorizada la produccion dramática Una conversacion entre basidores.

Ha sido preso en Orgiva, Granada, por la guardia rural, un vecino de Lanjaron que parece habia exigido con un anónimo 4000 duros al cura párroco D. F. Robles. Al efecto se depositaron en el sildo designado en el anónimo algunos cartuchos con calderilla, y cuando fué á recogerlos se encontró sorprendido por los guardias que le acechaban.

El gobernador de Castellon ha vuelto á encargarse del mando de la provincia terminada la licencia que se le concedió.

Durante la campaña actual, se han terminado las cimentaciones esencialmente hidráulicas de los 1432 metros lineales de muelle vertical que comprende la travesía de Bilbao por la ria del Nervion.

Se ha dispuesto la entrega al ministerio de la Guerra del edificio que ocupaba el colegio de sordo-mudos y de ciegos en la calle del Turco, donde se establecerá la capitania geral de Castilla la Nueva.

LA COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE HOY es la siguiente:

Table with columns: Cotizacion oficial, Ultimos precios, Del 19, Del 21, Alcañete, Baza. Rows include 3 por 100 consolidado, Idem pequeños, Idem fin de mes, Idem exterior, 3 por 100 diferido, Idem fin de mes, Amortizable de 1.º, Idem de 2.º, Deuda del material, Idem del personal, Obligaciones municip., Billetes hipotecarios, Billetes segunda serie, Banco de España, Canal de Isabel II, Obras públicas, FERRO-CARRILES, Obligaciones de 2000, Idem nuevas, Idem de 20630, Idem nuevas, Lóndres á 90 días fec., París á 8 días vista.

Ayer á las dos de la tarde quedó muerto en el Retiro, junto al estanque de las Campanillas, un caballero de unos sesenta y dos años de edad, á causa de haberse tomado cierta cantidad de fósforo, manifestando en su agonía no ser culpable nadie de su muerte y que se llamaba Juan Fernandez Gujarró. El juzgado de guardia intervino en este asunto, disponiendo la tras accion del cadáver al depósito del hospital general.

Ayer tarde riñeron en la calle de la Comadre un hombre y una mujer, por cuestion de celos, de cuya reyerta resultó herido el primero, que fué curado en la casa de socorro de la plazuela del Progreso.

Hoy ha tenido una conferencia el presidente del Consejo de ministros con el marqués de Miraflores.

Por los capitanes generales de los respectivos distritos han sido llamados á sus banderas todos los soldados que estaban en sus casas.

EL MERCADO DE GRANOS DE MADRID DE HOY ha ofrecido, segun los partes oficiales del correjimiento, los precios siguientes:

Table with columns: ESCUDOS, Trigos. Rows include de Castilla, de la Mancha, de la Sagra, de la Campaña.

El despacho de cotizacion en la Bolsa de Paris en el día 19 lo hemos recibido hoy por el correo. Los fondos españoles habian sufrido notable baja.

Paris, 19. 3 por 100 francés, 68'95. 4 1/2 id. francés, 100'50. Consolidado interior español, 29'75. Diferido español, 31'85.

Consolidado exterior español, 31'75 muy ofrecido. Consolidados ingleses 94 1/8, ofrecido.

El general Buron no ha salido para Cataluña como se dijo, y permanece en Madrid.

El general Mayalde se encuentra enfermo.

El señor marqués de la Habana, que en estos momentos se ha ocupado con preferencia de los asuntos militares mas urgentes, parece que cuenta ya con ministro de Marina, que lo será un jefe del cuerpo.

Los ministeriales desmienten categóricamente las noticias que han circulado sobre movimientos en el Ferrol y demás puntos de Galicia, lo mismo que en Valencia.

El Sr. Mercier ha estado hoy, como otros miembros del cuerpo diplomático extranjero, á cumplimentar al presidente del Consejo.

En el ministerio de la Guerra se ha establecido una pequeña seccion de cada secretaría para despachar los asuntos mas urgentes.

Los subsecretarios y directores mas antiguos se han encargado ya del despacho, en la forma que decimos en otro lugar. Solo del Sr. Ródenas no tenemos la seguridad de que lo haya hecho, puesto que aun continuaba despachando el Sr. Bonafox.

El conde de Cheste, que llegó esta mañana á Zaragoza, ha revistado las tropas; y segun sus informes, las ha hallado animadas del mas completo sentimiento de lealtad al gobierno.

El general Calonga, nombrado jefe superior militar de Galicia y Castilla la Vieja, ha salido hoy para encargarse del mando.

Esta tarde han estado á cumplimentar al señor ministro de la Guerra los oficiales y jefes del cuerpo de Estado mayor.

El gobierno parece que va concentrando fuerzas sobre Andalucía para operar contra los sublevados de Córdoba, Sevilla y Cádiz.

Anoche intentó turbarse el orden público en Alicante: la autoridad auxiliada por la guardia civil y por los carabineros, sofocó el movimiento.

En Santoña se ha sublevado el batallón que guarnecía la fortaleza y apoderándose de la plaza.

En Santander se intentó esta mañana turbar el orden, pero la autoridad logró restablecerlo.

Hoy no se han recibido noticias ni cartas de Málaga.

Mañana entre diez y once llega á Madrid toda la real familia que segun despachos telegráficos ha salido esta tarde de San Sebastian.

En la estacion del Mediterráneo se han embarcado hoy con destino á la division que manda el marqués de Novaliches, 16 cañones de acero del nuevo sistema.

Esta mañana se hallaba el marqués de Novaliches con las fuerzas que manda en Bailén, aguardando la artillería que hoy le envia el gobierno.

Mañana aparecerá en la Gaceta el nombramiento del nuevo ministro de Marina.

Los sublevados de Andalucía dominan hasta Córdoba.

Se ha observado hoy que no ha llegado á Madrid pasajero alguno procedente de los puntos sublevados de Andalucía; se atribuye á que la sublevacion tiene interceptado los ferro-cariles.

El gobernador civil de Madrid señor Berriz sigue desempeñando su cargo, habiendo manifestado al gobierno que permanecerá en su puesto mientras que se crean útiles sus servicios para la conservación del orden público.

Se ha incorporado á la division que manda el general Novaliches, el batallón cazadores de Madrid, que salió anteayer de esta corte.

Diese que han salido para el extranjero los Sres. Orovio, Rubí, Coronado y Catalina.

Han sido llamados los soldados de la primera reserva que estaban en sus casas.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.—Estado Mayor.

Todos los señores generales y brigadieres de cuartel en esta corte se presentarán mañana á la una en casa del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, marqués de la Habana, calle de Alcalá, número 72, efectuando despues la presentacion al Excmo. señor capitán gene al D. Manuel Gutierrez de la Concha, nombrado capitán general de los distritos de Castilla la Nueva y Valencia, que habita en la espresada casa. Madrid 21 de setiembre de 1868.—De orden de S. E.—El coronel jefe de E. M.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 22.—San Mauricio, mártir. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Juan de Atocha...

SE TRASPASA UNA BARBERIA EN LA Scal o de las Minas núm. 22. GRAN SURTIDO DE LIENZOS ES- Trajados y del país para camisas; he- chas a la medida, de 33 a 60 rs., odo hilo y de 26 a 32 con las vistas de hilo y cuerpo de algodón superior; calzoncillos de hilo redondo blanco, a 12 y 25 los mo- duros con pretinas bordadas; camisas de hilo redondo para señora, a 20, con festo- nes, bordadas 30, y a 80 lo mejor; sur- tido completo de pecheras, cuellos, pu- ños, de caballero y señora, cambras, peinadores, pantalones, e aguas, entro- doses, etc. Completo surtido en guantería de todas clases. Carretas 14.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. A San Carlos, 4, pral. derech. PA TILLAS PE TORALES.— ON L uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras y constipados, toses r-beldes, por invet radas que sean; destrerran toda irritacion de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz. (For- muloza, núm. 9, botica; Valla solid, doctor Romero, Zaragoza, Espartero; San Sebas- tian, Diez Benito; Granada, Torres; Si- guenza, Armada.

DINERO BARATISIMO.—SEDA SO- bra papeletas del Monte, alhajas y efectos nuevos. Tabernillas, 8, segundo

MALES SECRETOS.—SE CURAN RA- dicalmente con el tratamiento espe- cial y sin mercurio, del médico Montaner. Cava alta 2, principal junto al 32 de la calle de Toledo. De 12 a 6 de la tarde.

COK Y ASTILLAS 12 RS. POR CARROS C y 13 por qui- tales sueltos. Tahona de las Descalz s, 6 y Farmacia, 1.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CÁMARA. Carretas, 7, principal.

FOTOGRAFÍA DE QUINTIN TOLEDO. Calle de Sevilla, núm. 16. Seis tarjetas, inclusa la primera, 25 rs.—Doce id., 40.—Seis id americanas, 40

A 30 RS. ARROBA Y 12 CUARTOS BO- tella, lino seco. En el almacén de vi- nos de Caribena de D. J. Ribó. calle de San Miguel, núm. 15. Los hay añejos a 40 50 y 60 rs. arroba.

TINTA PRUSIANA.—ESTA TINTA ES de un negro inmejorable. Frascos a 12 cuartos, 2, 3, 4, 5 y 9 rs. Ancha de San Bernardo, núm. 12.

UNICO Y VE DADERO DEPOSITO DE garbanzos de Fuentesauco por el mis- mo labrador; por arr bas de 31 rs. en adelante, por libras de 12 cuartos id. Se responde de la buena calidad. Silva, 43, lonja.

LA SOLEDAD.—DESEGAÑO, NU- mero 10.—Cajas mortuorias de todas clases, gusto, riqueza, y economia ad- mirables.

A 12 CUARTOS TUBOS PARA PETRÓ- leo. Olivo, 15, la papisteria y obrador de vi riero

DINERO BARATO.—SE DA SOBRE papeletas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12.

LA SIN PAR.—GRAN ALMACEN E Utipanos y órganos de todas clases, hasta los magníficos de Erard, Plorel, Alexan- dra, etc., sin competencia posible en los precios. Talleres de construccion, com- posturas, embajajes, etc. Dirigido a don Emilio Barahar, Fuencarral, 43 duplica- do.

RETRATOS. En tarjeta americana, seis, 40 rs.; idem pequeños 24. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, núm. 16.

VENTA DE CASA de nueva construccion; darán razon. Colo- leros 4, principal, de 9 a 12 todos los dias

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peni suñares, títu- los de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse a Manuel Mosacua, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

OPERAS.—SE VENDEN 10 ARAGAN- to y piano en 140 rs. Hay 4 italianas y 7 francesas. Sarten 5, 4.º, izquierda.

EL AUTOR DEL ALGERA S'YPE- rior, cuya impreston está casi concul- da, establece aca emi- do matmal cas desde 1.º de octubre próximo. San Bern- na do 17, principal izquierda darán ra- zón.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Plaza de Bilbao 10, 3.º 1

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE SE salió de su casa una perrita blanca con manchas canas, su casta galga inglesa, atiendo al nombre de Eva. a persona que la presente en la porteria de la calle del Amor de Dios núm. 15, ó en la corredera buja 11, cuarto sotabanco, recibirá un buen hallazgo.

EL Sr. D. IGNAGIO SAAVEDRA y Dumont, caballero de la real y militar orden de San Hermo- nogildo, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, benemérito de la patria y jefe de adminis- tracion jubilaado, ha fallecido el día 2 del corriente, a la edad de 76 años.

Doña Francisca Moragas, viuda; D. Eduardo y D. Federico, hijos; doña Dolores y doña Carme. For- ner, hijas politicas, los nietos, so- brinos y demas parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de nove- nario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el mié- colés 23 del corriente a las diez de la mañana en la iglesia de San Marcos en lo que recibirán especial favor

El duelo se despide en la iglesia.

ESCORIAL, FONDA DE LA VIZCAINA. Se arrienda ésta, única casa-fonda en dicho real Sitio, muy acreditada y per- fectamente amueblada y decorada. Para precio y condiciones en la misma casa.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS, CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, SEAN Ó NO DOLOROSAS, elaborados en Guenca, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO. Las cajas con la preparacion legitima del autor, llevan alrededor su firma y fir- brica, y se espanten en Madrid, únicamente en la farmacia del Sr. Carrion, calle de la Abada núms. 4 y 6, esquina a la de la Salud, y en algunas capitales de provincia. Precio, 24 rs. caja. Tambien se remiten a la corte, por el coche-correo, de cuenta del autor, a quien se las pida en carta particular.

LA SEÑORA DOÑA MARIA JOSEFA MOULY DE RODON, ha fallecido el 20 del actual, a las siete de la tarde. Su viudo, el Excmo. Sr. D. Martin Rodon, su hija, hijo poli- tico, nietos, hermanos y demas parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y concurren a la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria a la Sacramental de San Nicolás, el martes 22, a las diez de la mañana. No se reparten esquelas.

D. JOSÉ FALGUERA Y CIUDAD, CONDE DE SANTIAGO, ha fallecido en esta corte el 14 del corriente. Su viuda, hijo, madre, hermanos y demas parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Cruz el día 22 del presente a las diez de su mañana. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia parroquial, con limosna de 10 rs por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán en sufragio de dicho señor. Las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, tengan este aviso como suyo.—El duelo se despide en la iglesia.

BÁLSAMO ANTIREUMÁTICO DE SURINAM. Eldeposito de este acreditado especifico se ha trasladado de la calle del Leon, núm. 13, a la del Principe núm. 13; botica de Sanchez Ocaña, Madrid. IMPRENTA DE D. HILANION DE ZULOAGA.—EDITOR, EL MISMO.

ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG. Solo analizado por el baron de Liebig y aprobado por la es- celentissima junta de Sanidad.

D 8 MEDALLAS DE ORO. EXPOSICION DE PARIS DE 1867.

UNA LIBRA DE EXTRACTO CORRES- pondor a 45 LIBRAS DE CARNE. Sopa y caldo deliciosos y muy nutritivos, al ins- tante, sin necesidad de proceder de carnes frescas.—Recomen- able al ejército a la marina, a los viajeros, etc.; indispensable en todas las casas; gran confortable para los niños y pere nas débiles; fortalecien- te sin igual para reparar las fuerzas agoda- das por pérdidas de sangre. Para enterarse de los servicios que presta y de su eco- nomia, ver los prospectos que regala la Agencia, Cruz, 12, principal, Madrid. Fallecido ó de origen dudoso es todo bote que no es a raves id con la etiqueta de la Agencia general en España. Se ven- den en las farmacias y almocenas de ult- arin a 79 rs. libra, 42 rs. media, 22 cuarteron y 11 50 s. dos onzas.

P. I. GIMNASIA, ESCRIMA, BAILE, LITUA, SOLFEO, PIANO, IDIOMAS, DIBUJO Y LABORES.— Infantes, 13, bajo.

FONDA DEL COMERCIO.—A CALA, núm. 1. Hospedaje con esmerado ser- vicio, de 20 a 30 rs. Cubiertos desde 6.

DEPOSITO DE GARBANOS NUEVOS por el propio labrador, de 34 rs. arro- ba y 12 cuartos libra en adelante; se re- sponde de las cochuras. Deseaño 12, lonja.

COMPETENCIA EN CARROS DE MU- danza, nueva empresa, Pósito de San Martin, núm. 14, y Gravina, núm. 1. Se hacen las mudanzas a precios desconoci- dos.

LA SEÑORA D.ª VICENTA ANGULO DE SALAZAR falleció el 22 de setiembre de 1865. Su esposo é hijos supli- can a sus amigos rueguen a Dios por el eterno des- canso de su alma. Todas las misas que se ce- lebren el mar es 22 del cor- riente en el oratorio del Ca- ballero de Gracia de esta corte por los sacerdotes de la misma serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando en- fermedades crónicas tenidas por incur- ribles como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venereo, etc. Hecho de doce a cuatro, en la calle de la Greda, nú- mero 24, cuarto principal.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS, LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD LA REVALENTA ARABIGA, DU BARRY DE LONDRES,

que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastralgias, estreñimientos habituales, almor- ranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pira- nias, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores agrieses, calambres, espasmos é inflamaciones de estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, de todos los d sordenes de hígado, de los rrvios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bi is, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tos (consumcion), herpes, erupciones, melancolía, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reu- maticas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura, y energía, hipo- condria.—Ella es tambien el mejor forficante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Una libra de Revalenta du Barry, es mas nutritiva y da mejor sangre que tres libras de carne; por eso sirve al alimento de las personas de todas edades. Con ella vuelve toda la energía a los miembros y reemplaza la sangre vieja, que irrita y arruina los nervios, el cerebro y el sistema muscular por nueva sangr e que restaura toda la economía animal, los huesos, la carne, los nervios, el cerebro, los pulmones y el hígado.

ESTRACTO DE 72,000 CURACIONES. Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillo- sas curas logradas por la Revalenta arabiga du Barry de Londres; a las mil pruebas de agradecimiento recib das tenemos la dicha de añadir la del Papa. La Gaceta del Mediodía la publica en los términos siguientes: «Roma 24 de julio de 1866. »La salud de SU SANTIDAD es excelente, sobre todo desde que absteniéndose de otros remedios »hace uso en sus comidas de la REVALENTA »ARABIGA DU BARRY, con la cual ha tenido »resultados sorprendentes. SU SANTIDAD no tiene »parabras bastantes para elogiar esta excelente »harina, de la cual toma un plato en cada comida.» (Corre- pondencia de la Gaceta del Mediodía.) CERTIFICADO NUM. 58614. DE LA SEÑORA MAR- QUESA DE BRÉHAM.—Muy señor mio: Por resultado de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura ó la escritura, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar ni un solo momento; succumbia bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Var os médico- ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud.

La Revalenta Arábiga, ¡bendito sea Dios! me ha hecho vivir; puedo ahora hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De Vid. muy agradecida, MARQUESA DE BRÉHAM. Núm. 68471.—26 de octubre de 1866.—Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio a mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de gafas, y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Resumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo a usted para que dé a esta declaracion toda la publi- cidad que le convenga, S. A. y, etc.—Pedro PAS- TELL, bchiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi.) Núm. 62476, Sainte Romaine des Iles (Saone y Loire).—¡Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas diges- tiones. J. Comparé, cura. Núm. 46210.—El señor doctor en medicina, Mar- tin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años. Núm. 49422.—El señor Baldwin, de la mas com- pleta desorganizacion, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. Núm. 53860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonal, des- pues de haber sido declarado incurable en 1853, no quedándole mas que algunos meses de vida.

Hoy (1868) se encuentra gozosa y con una com- pleta salud. La REVALENTA ARABIGA economiza cincuen- ta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento. Es embalada en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una lib a, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170, y de veinticuatro libras, 300 rs., ó sea dos cuartos por comida. EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO. Alimento exquisito, eminentemente nutritivo asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre. Cura núm. 72448.—Cádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a Vds. los brillan- tes resultados que he obtenido propinando su cho- colate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente especifico ha quedado completamente restableci- da.—Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasi- on para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—Vicente Moyano. Núm. 59103.—Paris 20 de abril de 1866.—Muy señor mio: Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha cau ado tal consuelo, que no debo dudar que me haya curado la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerzas que sufría.—GALLARD, intendente general. Núm. 42319.—Adra, provincia de Almeria 21 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la sa- tisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de es-

ta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERRIN DE LA HITOLE, al vice-consulado de Francia. Núm. 43715.—Paris 11 de abril de 1866. Muy señor mio: tengo la satisfaccion de anunciarle que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfer- medad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormia, ni podi digerir, y estaba agobiada de in- somnio, debilidad é irritacion nervosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuen- tra curada de la afeccion nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, con- tenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. DE MONTLOUIS. Núm. 72618.—Beaulieu (Francia) 30 de julio de 1868.—Tengan ustedes la bondad de mandarme una lata de 288 tazas de Revalenta al chocolate. Durante diez años he padecido de los nervios. Esta atroz enfermedad desaparece, desde que hago uso de su inapreciable especifico.—Doña Armand Prevost, propietaria, Beaulieu sous Napoleon. (Vendée.) Núm. 72632.—Beaumont (Francia), 5 de agosto de 1868.—Sirvanse ustedes mandarme 12 cajas de su excelente Revalenta al chocolate, pues ella está haciendo prodigios.—F. Valette, farmacéutico. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 37 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA. CALLE DE VALVERDE, NÚM. 1. EN MADRID.—77, REGENT STR. LONDRES.—26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.—2, VIA OPORTO, TURIN.—6, FREIUNG, VIENA.—10, ROSSMARKT, FRANCOFORT S. M.—163, WILLIAM STR. NUEVA-YORK. MADRID.—En casa del Sr. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, 7 y 9.—Morañ Miñal, Arenal, 6.—Cárlos Lizarran, Barrio-Nuevo, núm. 11.—Cancher Ocaña, Príncipe, 13.—Escobar, plaza del Ángel, 7.—Miguel de Celis, Jovellanos, 8.—Cárlos Prats, Arenal.—Fernando Alonso, Prado, 10.—Luengas de Palacio, Mayor, 41.—M. Garri, Mon- zera, 34.—Piñero, Arenal.—Arcadio Just, Pelit- ros, 4.—Mariano Garcia, Hortaleza, 9.—José María Moreno, calle Mayor, 93.—Sobrinos de Perez, calle de Atocha, núm. 39.—D. Angel Lo- zano, Atocha, 30.—G. Rodriguez, Atocha, 24.—Manuel Besteiro, plaza de Matate, 11.—Felix Lozano, ultramarinos calle de Leon, 18.—Leon Puyo hermanos ultramarinos, Luan, 2. ALICANTE.—Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.—José Bellido, farmacéutico. AVILA.—Tomás Silveo, farmacéutico. BARCELONA.—Vidal y Iruas, drogueros.—Agustin Mas en Fernando VII, núm. 14.—José Martí y Artigas, calle Esculliers, número 61.—Sr. D. Ramon Cuyas, calle de Lleudar, número 4.—E. Martignoles, hermanos, tienda del Colmado. BILBAO.—José Maria de Somonte, Bidebar- rieta, núm. 3. CORDO A.—Viuda de Avilés y Cano, farmacia. CARIAGENA.—Diego de la Cruz, calle del Duque, 10. FIGUERAS.—Francisco Fabre. GIBRALTAR.—Sr. Roberts. GRANADA.—Padre de Zúñiga, o. de Salamanca. JAEN.—Juan B. Morales, farmacéutico. LEON.—G. F. Merino é hijo. LOGROÑO.—Maximino Zardoya, plaza del Mercado, 11. MALAGA.—Jorge Hodgson. MURCIA.—Rafael Almazan y Martin, propie- tario de La Paz de Murcia. O VIEDO.—Eugenio Martínez, farmacia. PONTEVEDRA.—Juan Rodriguez Moura, SEVILLA.—Ramon Piñal, propietario del Porvenir. SORIA.—Camana, hermanos. TUDELA.—Anastasio Zardoya. TOLEDO.—Angel Lopez de Cristóbal, farma- céutico. VALLADOLID.—Perez Minguet, calle de San- tiago, núm. 45.—Gonzalez (herms). Comestibles. VALENCIA.—Eduardo Jimenez, sombrere- ria, 11.—Manuel Veazquita, calle del Trench, 15.—Ramon Rives, Mercado, 40. ZARAGOZA.—Ramon Rios, Coso, 33.—Andrés Gil, Cordan, 41.—Iuda de Heria é hijos, calle de D. Jaime I, núm. 33. LISBOA.—M. le Prubeux, rua Dado, 11.